

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVII | Núm. 5.397

Segunda época

Viernes 30 de Enero de 1925

Cineas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

## Los que oran y los que trabajan

Otra vez el Rey del Sagrado Corazón, ha hablado a su querido pueblo de España con toda la sinceridad con que indudablemente lo siente, el mismo lenguaje que hablará hace años en el Cerro de los Angeles y que ha vuelto a hablar apenas hace un año a los pies del Vaticano.

Dios ha dicho nuestro augusto Monarca—que quiso elevar a España a la cumbre de la gloria, confiando la última misión de abrir un Nuevo Mundo a la fe y a la civilización cristianas, escuchará, sin duda, las plegarias de tantas almas buenas que por España piden, y hará fructificar nuestros esfuerzos en tan noble empresa. Vengan a cooperar con ella todos los españoles de buena voluntad y recta intención; que como padre de todos a nadie excluye, y con la confianza puesta en Dios, que rige las naciones, y el concurso de todos, o lo que es lo mismo y traduciéndolo al lenguaje de San Ignacio de Loyola, confiando en Dios como si nada pudiéramos nosotros, y trabajando todos con el mismo ardor y con el mismo fuego que si todo lo hubiéramos de esperar de nuestros esfuerzos y nada de Dios. Tal ha de ser el único secreto de nuestra regeneración. Si prescindimos de cualquiera de esos elementos, o de la confianza en Dios o del concurso de todos la regeneración no será posible, no porque Dios no pueda conseguir la sin nuestro esfuerzo sino porque probabilísimamente no querrá hacerlo, pues ello constituiría un estímulo de la pereza que no puede concebirse en la actuación de un Dios.

Es justo, pues, confiar en Dios, cuando nosotros poniendo en él la fe, ponemos además nuestro esfuerzo para conseguir lo que deseamos. Más sin la fe en Dios, nuestro esfuerzo siempre defectuoso, sólo defectuoso, puede conseguir lo que nos es necesario.

Por ello nuestro Rey con mucha oportunidad pone en Dios su confianza; y espera que las plegarias de las almas buenas que por España piden, decidirán en nuestro favor a la misericordia divina.

No puede hablarse con mayor acierto. Las almas buenas que prestan a la patria el poderoso servicio de sus plegarias, pueden hacerla el gran bien de disponer hacia ella la protección de Dios; pero Dios dice, según recuerda la ciencia popular: «ayúdate y te ayudaré»; y el favor de Dios no es fácil que llegue hasta nosotros, si nosotros no cooperamos a su misericordia con todo nuestro esfuerzo. La confianza en Dios, o sea, la oración, y el concurso de todos, son indispensables para la salvación y la gloria.

Tanta falta hacen los que oran como los que trabajan. La fe y las obras son las únicas que pueden servirnos para sacar a nuestra patria del atasco en que precisamente la pusieron la falta de fe y la falta de obras.

Los elementos que no quieren creer y que no quieren trabajar son los únicos elementos inútiles y perturbadores para la patria. Todos los otros, los que trabajan o los que creen, y mucho mejor los que a la vez trabajan y creen, son útiles y aprovechables.

Quiera Dios que nunca le faltan a nuestro Monarca, entre sus súbditos, los que le ayuden con sus oraciones y los que le ayuden con sus esfuerzos!

En ellos confia el prudente Monarca, y ellos deben ponerse a su alrededor para defenderle y para auxiliarle.

FERNANDO.

POR TELEGRAMA

## Suntuosa Casa de la Prensa

La Gran Vía

Madrid, 29.—4 taras.  
En junta extraordinaria celebrada por la Asociación de la Prensa de Madrid se aprobó con gran entusiasmo un proyecto de construcción, en la Gran Vía, de una suntuosa Casa de la Prensa, cuya costa ha ofrecido anticiparle el opulento bilbaíno, don Horacio Echevarrieta, con interés avanzado por el Estado y el Banco de Urquiza.

LEASE EN CUARTA PLANA  
ORIGINALES DE INTERÉS

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

## Bajo el régimen del Directorio

### Despacho y visitas

Madrid, 29 12 noche.

El general Prime de Rivera despidió con los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gobernación, Justicia y Marina.

Luego le visitaron el director de Comunicaciones, el general Gómez Jordana y el conde de los Gaitanes.

Por la tarde recibió a las señoras de Madrid, Córdoba y San Sebastián y a una comisión vasco-asturiana de Ocharán.

También estuvieron en la Presidencia esta tarde los generales Burguete, Valcárcel y Ochando, que visitaron a varios vocales del Directorio.

### Consejo. Sin novedad en África

A la hora de costumbre se reunieron los vocales del Directorio, en la Presidencia.

A las nueve de la noche abandonó el local el jefe del Gobierno.

Manifestó a los reporteros que en África no ocurría novedad y en el caso de que hubiera más tarde alguna noticia de interés se comunicaría en el parte de la madrugada.

Justificó la salida del Consejo porque tenía invitadas en su casa.

A las nueve y veinte minutos terminó la reunión directorial.

El general Vallaspínosa participó a los periodistas que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Este último llevó a la aprobación del Directorio un expediente de carreteras que se publicaría mañana.

El de Hacienda llevó expedientes de trámite.

Agragó el general Vallaspínosa que después de salir el Presidente llegaron noticias de África, según las cuales el Raisuni no está tan sitiado como parecía.

### Visitando al general Navarro

Al general Navarro le visitó el consejero de la Cámara.

### Intereses de Melilla

El general Aldavá, presidente de la Junta de Arbitrio de Melilla, presidiendo a una comisión de fuerzas vivas de aquella plaza, visitó al vocal del Directorio, general Gómez Jordana, para hablarle de asuntos locales.

### Nuevo Director de la Academia de Artillería

Ha sido nombrado director de la Academia de Artillería de Segovia el coronel M. Marchesi, destinado actualmente al primer regimiento de artillería.

### Mejoras locales

## Se proyecta construir dos grupos escolares

Las comisionadas que fueron a Madrid para asistir al homenaje de los Reyes y que van regresando a nuestra capital nos refieren algunas de las gestiones que se han hecho en la Corte en pre de los intereses locales.

La Comisión municipal se ha ocupado, en otros menores, de la proyectada obtención de un empréstito para construir dos grupos escolares en los sciales que al efecto se adquiriesen.

Mejora es ésta importante y que parece que va por buen camino.

El importante de la construcción de estos dos grupos ascendería a 400.000 pesetas.

Otra mejora de la que tenemos noticias, es la que se refiere a la creación de tres estaciones agrícolas.

Parece que se ha ordenado que el Ingeniero Jefe del Servicio agronómico informe sobre la calidad de los terrenos que cede el Ayuntamiento, y en caso favorable, el Estado acometiera las obras necesarias.

### POR TELÉGRAFO

## Conferencia notable

### La libertad de la enseñanza

Madrid, 29 4 tarde.

En el Círculo de la Confederación de Estudiantes Católicos dió una conferencia el agustino fray Teodoro Rodríguez, acerca de la libertad de Enseñanza y medios para llegar a ella.

Dijo que el actual régimen docente es agradante y negativo. Afirmando que todo monopolio es injusto; pero además intolerable cuando vulnera los derechos naturales como el de enseñanza.

Después de entonar un himno a la Religión Católica afirmó que la base de la verdadera libertad es: un tribunal independiente en la función docente y un cuestionario único.

Intereses locales

## Las comunicaciones entre Madrid y Melilla

A estas horas ya habrá llegado a Madrid la comisión de Melilla, representativa de las fuerzas vivas de aquella ciudad que, en unión de las de Málaga, gestionará cerca del Directorio mejoras para ambas poblaciones; entre ellas, y muy especialmente, un servicio rápido regular entre la Corte y la Capital de la zona oriental de nuestro protectorado. Días pasados adelantamos algo en relación con esta iniciativa. Los periódicos madrileños ya anuncian los viajes de estas comisiones.

Almería, no obstante su mejor derecho en cuanto concierne a la más rápida y económica comunicación entre dichos puntos, puesto que se halla situada en la recta que los une y debiera por tanto ser paso obligado en esta ruta natural, permanece inactiva, sin que sus fuerzas vivas den señales de existencia.

Es, en verdad, muy lamentable que para obtener justicia sea preciso demandarla insistentemente, y más aún que se otorguen gracias contra un derecho, porque la actividad de los agraciados se manifieste y el derecho de los que merecen la justicia no se porfie. Pero como así es la vida, y no hemos de torcerla con las lamentaciones, fuera más práctico ponerlos a tono con las circunstancias y comparecer en el concurso de peticionarios, que en igualdad de condiciones y con la razón de nuestra parte, habría de ser relativamente fácil conseguir el triunfo.

Con profusión pudiéramos citar los casos en que obtuvieron éxito las demandas locales mediante una discreta gestión frente a otras aspiraciones no justificadas. Citaremos por más reciente y por su mayor semejanza con el caso actual en que Málaga y Almería solicitan cada una para sí la misma mejora, el del Campamento de instrucción. Málaga había conseguido, que la Brigada de reserva concedida a Almería fuese adjudicada a aquella región. Y bastó con que una comisión de Almería se trasladase a Madrid y celebrase una sola conferencia con el jefe del Directorio, para que se diera satisfacción al anhelo almeriense. A esto se debe la actividad que hoy se advierte en las obras del Campamento de Solomayor, en Viator.

Pero sucede que nuestras entidades representativas, lejos de unirse para el bien colectivo, andan siempre a la greña en la disputa de asuntos de menor cuantía y fines egoístas, sin darse cuenta de que así laboran su propia ruina desateniendo la cuestión principal por unas miserables pesetas. Unieran sus esfuerzos en un fin altruista, y Almería sería grande, porque tiene condiciones naturales para serlo. A Almería sólo la perjudica la devidia de los almerienses y el egoísmo de sus gremios; ética abearda, porque el altruismo puede convertirse en bien individual, puesto que alcanza a la comunidad, pero el egoísmo es siempre rémora para el bien colectivo.

Hemos emborrado muchas cuartillas para demostrar que a Almería le corresponde por derecho natural ser la estación del tránsito obligado entre Madrid y la Capital de la zona oriental de Marruecos. Pero cuando vemos la parsimonia de los almerienses y más particularmente la de aquellos sectores de la vida local que más habrían de beneficiarse con la implantación de esta mejora, pensamos si estaremos equivocados y no será un hecho lógico que Málaga solicite para sí lo que Almería, por no convenirle, abandona despiacente.

En el Registro Civil se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: — Nacimientos: Ninguno

Defunciones: Joaquín Cerdán Segura.

Matrimonios: Juan Felices Escudero con Dolores Martínez Campoy.

Distrito de la Audiencia: — Nacimientos: Francisco Sisner López y Antonio Alonso Soto.

Defunciones: Matías Granados Gil y Miguel Alvaracín Campoy.

Matrimonios: Ninguno.

En la capital, la crónica de sucesos apenas si se apunta las menudencias cotidianas.

Llegó el vapor correo de Melilla, con paquetería abundante como siempre.

La hora del paseo, sobre todo en las calles abrigadas, y a pesar de las cuantas gotas que cayeron, siguió dando a la ciudad su aspecto progresista de gran urbe. Parece que fué ayer cuando resultaba una cosa utópica eso de la animación callejera, salto los domingos y fiestas de guardar!

El chaparrón grande cayó a la hora de la cena.

Por la noche, es decir, de madrugada, llegó en el tren misión el Inspector general de Prisión que viene a celebrar la recepción de las obras de la nueva cárcel. Alcázar. Es una mejora más, importantísima por supuesto, que llega a feliz término.

Como colofón (que diría el amigo 'Don Nádide') de tanto fuego como es la apuntada en su haber el mes de Enero, trajo el correo de la provincia noticia de una sensible desgracia: la muerte de una jovil con horribles quemaduras.

En la capital, la crónica de sucesos apenas si se apunta las menudencias cotidianas.

Llegó el vapor correo de Melilla, con paquetería abundante como siempre.

La hora del paseo, sobre todo en las calles abrigadas, y a pesar de las cuantas gotas que cayeron, siguió dando a la ciudad su aspecto progresista de gran urbe. Parece que fué ayer cuando resultaba una cosa utópica eso de la animación callejera, salto los domingos y fiestas de guardar!

El chaparrón grande cayó a la hora de la cena.

Por la noche, es decir, de madrugada, llegó en el tren misión el Inspector general de Prisión que viene a celebrar la recepción de las obras de la nueva cárcel. Alcázar. Es una mejora más, importantísima por supuesto, que llega a feliz término.

Como colofón (que diría el amigo 'Don Nádide') de tanto fuego como es la apuntada en su haber el mes de Enero, trajo el correo de la provincia noticia de una sensible desgracia: la muerte de una jovil con horribles quemaduras.

En la capital, la crónica de sucesos apenas si se apunta las menudencias cotidianas.

Llegó el vapor correo de Melilla, con paquetería abundante como siempre.

La hora del paseo, sobre todo en las calles abrigadas, y a pesar de las cuantas gotas que cayeron, siguió dando a la ciudad su aspecto progresista de gran urbe. Parece que fué ayer cuando resultaba una cosa utópica eso de la animación callejera, salto los domingos y fiestas de guardar!

El chaparrón grande cayó a la hora de la cena.

Por la noche, es decir, de madrugada, llegó en el tren misión el Inspector general de Prisión que viene a celebrar la recepción de las obras de la nueva cárcel. Alcázar. Es una mejora más, importantísima por supuesto, que llega a feliz término.

Como colofón (que diría el amigo 'Don Nádide') de tanto fuego como es la apuntada en su haber el mes de Enero, trajo el correo de la provincia noticia de una sensible desgracia: la muerte de una jovil con horribles quemaduras.

En la capital, la crónica de sucesos apenas si se apunta las menudencias cotidianas.

Llegó el vapor correo de Melilla, con paquetería abundante como siempre.

La hora del paseo, sobre todo en las calles abrigadas, y a pesar de las cuantas gotas que cayeron, siguió dando a la ciudad su aspecto progresista de gran urbe. Parece que fué ayer cuando resultaba una cosa utópica eso de la animación callejera, salto los domingos y fiestas de guardar!

El chaparrón grande cayó a la hora de la cena.

Por la noche, es decir, de madrugada, llegó en el tren misión el Inspector general de Prisión que viene a celebrar la recepción de las obras de la nueva cárcel. Alcázar. Es una mejora más, importantísima por supuesto, que llega a feliz término.

Como colofón (que diría el amigo 'Don Nádide') de tanto fuego como es la apuntada en su haber el mes de Enero, trajo el correo de la provincia noticia de una sensible desgracia: la muerte de una jovil con horribles quemaduras.

En la capital, la crónica de sucesos apenas si se apunta las menudencias cotidianas.

Llegó el vapor correo de Melilla, con paquetería abundante como siempre.

La hora del paseo, sobre todo en las calles abrigadas, y a pesar de las cuantas gotas que cayeron, siguió dando a la ciudad su aspecto progresista de gran urbe. Parece que fué ayer cuando resultaba una cosa utópica eso de la animación callejera, salto los domingos y fiestas de guardar!

El chaparrón grande cayó a la hora de la cena.

dron de inquilinos de las casas números 8 al 14 de la calle de Ronda López por estar dedicadas a almacenes y oficinas.

Hasta el momento el Contrador de fondos musicales, don Mariano Sánchez.

Ha dejado de existir el jardinería del Ayuntamiento Miguel Martínez Álvarez, (q. e. p. d.)

#### Telegrama de Palacio

En contestación al telegrama que se entró el día 23, el viceministro ha recibido el siguiente telegrama de Palacio:

"Su Majestad agradece vivamente los sentimientos de adhesión expresados".

Un telegrama al efecto ha recibido el secretario de la Corporación.

#### Vuelta al cargo

Ayer salió a la calle y se vió a la salida el señor Benítez Balleza.

También ayer compareció en su despacho oficial, el secretario del Ayuntamiento, don David Esteban, que, como aquél, estaba esfumado.

#### POR TELEFONO

## Provincias

### En honor del doctor Sojo

Madrid, 29-12 noche.

Participan de Granada que el director de «La Razón» de Buenos Aires, doctor Sojo visitó hoy los monumentos notables de la población, acompañado de varios periodistas y personalidades de la localidad.

También estuvo en el local de la Asociación de la Prensa de Granada, donde fué obsequiado con un té.

### Llegada del "Basco Núñez de Babo"

De Cádiz dan cuenta de la llegada del cañonero «Basco Núñez de Babo» procedente de Huelva.

Trae abordo al comandante de la Gasolinera número 3 que se incendió en aquel puerto.

Dicho marino sufre heridas y quemaduras de consideración, que se produjeron a consecuencia del fuego.

#### Administrador que desaparece

De Sevilla telefónica participando que el conde de la Maza ha denunciado a la Guardia Civil de Morón la desaparición, desde el día 20 del corriente del administrador de sus fincas, don Antonio Cruz Sánchez.

Ignora el conde si el desaparecido habrá sustraído alguna cantidad hasta tanto que realice balance.

En el domicilio del señor Cruz, en Sevilla, tampoco saben su paradero.

#### La cacería regia

Noticias que se reciben del coto de Doñana dicen que continúa con gran animación la cacería regia.

Se ha prolongado dos días más, aprovechando el buen tiempo reinante.

## Necrología

Victima de trágica enfermedad y después de recibir los auxilios espirituales ha dejado de existir el que fué en vida don Matías Granados Gil, conocido letrado del Ilustre Colegio de Almería y emparentado con muchas y muy distinguidas familias de la Capital.

La sencillez y afabilidad de su trato le granjearon numerosos amistades.

Ayer tarde se verificó el sepelio, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban don Carlos Granados y don Eusebio Remero del Castillo, por la familia; el Presidente de la Audiencia, don Luis Merino; el Fiscal de S. M. don Antonio Aguirre; Decano del Colegio de Abogados, don Onofre Amat y el del Colegio de Procuradores, don José Fernández Campos; don Enrique Remero Valverde, el Secretario de la Audiencia, don Ezequiel Gómez Sallés, don Joaquín Navarro Saavedra, vicepresidente de la Comisión provincial; R. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos y don Francisco Rovira Torres y don José González Matañana, abogados.

A su viuda y hijos y demás familiares significamos la expresión sincera de nuestra condoleancia.

#### POR TELEFONO

## Verdugo es dado de baja

Madrid, 29-12 noche.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la baja en el Ejército del comandante de Caballería Carlos Verdugo, condenado recientemente por el Supremo de Guerra a cadena perpetua por haber dado muerte a su esposa, la actriz Concha Robles, en el teatro Cervantes de Almería.

#### EL TIEMPO

## La granizada de anoche

Como en otro lugar decimos, el día de ayer se mantuvo inseguro, predominando el nublado.

A las ocho de la noche, se inició una granizada formidable que duró unos minutos, y provocó, por lo inesperado, las consiguientes carreras en los transeuntes en busca de refugio.

A la granizada siguió una lluvia torrencial también de certa duración y acompañada de algún aparato de relámpagos y truenos.

Las nubes se alejaron hacia el Norte, y quedó el resto de la noche más tranquila, aún cuando el tiempo audiencia inseguro todavía.

#### POR TELEFONO

## La situación política en Chile

### Nota oficial

Madrid, 29-12 noche.

Cabiegrían de Santiago de Chile que en una nota oficial facilitada en la Presidencia del Gobierno se dice que el movimiento se ha consolidado por completo, restando la normalidad.

Añade la nota que al Gobierno le gula su amor al orden y respeto a las instituciones, deseando de lo contrario el país su confianza en la misión de los poderes del Estado.

Añade la nota que no habrá cambios diplomáticos, por tanto no es cierto que haya sido llamado un prestigioso diplomático para hacerse cargo de los asuntos del exterior.

### Manifestaciones de Madrid

El ex senador señor Mardones, hablando de la actuación de la Junta de Gobierno, presidida por el general Alfonso, ha dicho que hay que reconocer que se inspiró en el interés nacional, sin inclinarse a ningún partido político.

No obstante—añade—en la obra de reorganización de la marcha administrativa sufrido dicha Junta lamentables equivocaciones.

Y en cuanto a la situación financiera—dice—no se adelantó gran cosa, a pesar de los buenas propósitos de aquel ministerio, que anunció el restablecimiento del equilibrio de las finanzas.

Alexandri partidario de una asamblea popular constituyente

El expresidente chileno, Alexandri, ha enviado desde Roma un telegrama a la Junta provisional, en el que se muestra partidario de una asamblea popular constituyente.

Hace también resaltar el peligro de un acuerdo entre fuerzas armadas, sin consultar con la voluntad del pueblo.

### Juicios de un político chileno

Un político chileno de prestigio ha hecho manifestaciones acerca del movimiento de los oficiales del Ejército y de la constitución de la Junta de Gobierno provisional.

En general se muestra marcadamente favorable al movimiento de los unionistas y adopta una actitud reservada en cuanto a los aliados.

Es posible—afirma—que las elecciones generales se celebren durante el mes de Marzo.

### Nuevo jefe de Policía

La Junta de Gobierno provisional ha nombrado jefe de Policía al general Palme.

### Nuevos ministros

Notifican de Buenos Aires que según telegramas de Santiago de Chile la Junta Militar ha nombrado al señor Artega para la cartera de Negocios; a don Bartolomé Oblache, para la de Guerra y al señor García Bartelle para la de Marina.

### Una Junta de militares y paisanos

De Roma se reciben noticias reseñadas de Chile en las que se da cuenta de que los representantes del Ejército y de la Marina se habían puesto de acuerdo para constituir una Junta de Gobierno integrada por militares y paisanos.

### Alexandri está dispuesto a mandar

Se asegura que el expresidente, señor Alexandri se halla dispuesto a reintegrarse al poder.

### La nueva cara!

## Llega el Inspector general de Prisiones

En el mixto de esta madrugada ha llegado a nuestra capital, procedente de Madrid, el inspector general del Cuerpo de Prisiones, señor Cadalso.

Este mañana se verificará la recepción definitiva de las obras de la nueva cárcel.

#### POR TELEFONO

## Verdugo es dado de baja

Madrid, 29-12 noche.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la baja en el Ejército del comandante de Caballería Carlos Verdugo, condenado recientemente por el Supremo de Guerra a cadena perpetua por haber dado muerte a su esposa, la actriz Concha Robles, en el teatro Cervantes de Almería.

#### EL TIEMPO

## La granizada de anoche

Como en otro lugar decimos, el día de ayer se mantuvo inseguro, predominando el nublado.

A las ocho de la noche, se inició una granizada formidable que duró unos minutos, y provocó, por lo inesperado, las consiguientes carreras en los transeuntes en busca de refugio.

A la granizada siguió una lluvia torrencial también de certa duración y acompañada de algún aparato de relámpagos y truenos.

Como en otro lugar decimos, el día de ayer se mantuvo inseguro, predominando el nublado.

A las ocho de la noche, se inició una granizada formidable que duró unos minutos, y provocó, por lo inesperado, las consiguientes carreras en los transeuntes en busca de refugio.

A la granizada siguió una lluvia torrencial también de certa duración y acompañada de algún aparato de relámpagos y truenos.

Las nubes se alejaron hacia el Norte, y quedó el resto de la noche más tranquila, aún cuando el tiempo audiencia inseguro todavía.

### Un golpe comunista contra Colonia

Comunican de Londres que en Colonia se ha descubierto un depósito

## LA INDEPENDENCIA

de armas y material de guerra de los elementos comunistas.

Parece que se proponían instaurar el régimen soviético en aquella zona después del día 10 de Enero, fecha en que las tropas inglesas dejan evacuar Polonia.

### Las atrocidades comunistas

Notifican de París que en la sesión de esta mañana de la Cámara el diputado Renandell denunció las atrocidades de los comunistas en Georgia, que sublevan a la colonia francesa.

Agrega que los pueblos civilizados no se pueden formar con ideas subversivas, sino con las doctrinas de la Sociedad de las Naciones sobre arbitraje y seguridad en el desarme.

### Nuevo Penitenciario

Telegrafian de Roma que el cardenal alemán Struchwisch se ha encargado del cargo de Penitenciario Mayor.

### Grave crisis del trabajo en Portugal

Informes de Lisboa dicen que la escasez de pan ha motivado graves incidentes entre los indigenas por las repercusiones que pudieran tener en nuestras líneas.

Los metalúrgicos sin trabajo han pedido al Gobierno la creación de un fondo especial en favor de los obreros parados, mediante un impuesto sobre espectáculos y artículos de lujo.

### Sericultura

### Cabos sueltos

La Junta Central de Colonización debe recoger las observaciones que se hacen en un artículo titulado «Una producción deficitaria».

Dicho artículo, que se refiere al campo de seda, consigna unas cifras entre sí demanda una intervención inmediata.

Se consume por las fábricas de telas de seda unas tres millones kilogramos de primera materia; la producción española es de un millón de kilogramos de capullos, de los cuales se consumen en España 280.000 kilogramos y el resto se exporta. La industria nacional tiene que importar 2720.000 kilogramos de capullos. El fomento de la sericultura cuesta a la nación «nevecientas pesetas anuales. Pero hay más todavía, fuera de la Vega del Segura se producen desciertas toneladas de capullos y como los subsidios del Tesoro iban principalmente destinados a la propaganda, resulta que nos han costado esta cuesta pesetas por kilogramo.

Parece que la incertidumbre está en la falta de interés en los campesinos o en la falta de medios y conocimientos, viéndose lo que ahora acontece a la seda a recordar la misma desidia para con las explotaciones avícolas y apícolas.

Está visto que la propaganda de vulgarización ante las masas pecas cultas se estrella por la resistencia individualista y en su consecuencia «sólo la Junta de Colonización» podrá sacar provecho de los subsidios que el Estado dedica a fomentar las fuentes interiores.

A este fin bastará que la mencionada Junta incluya en el Decálogo de los Colonos las explotaciones sericolosas, avícolas y apícolas y supuesto que tiene cabida modelo como «La Algarra» no debe retardar el ensayo un solo momento.

Todas esas explotaciones propias del hogar pueden, si se trabajan con interés, rendir más fruto que el conseguido por el bracero en su abrazo constante con la tierra y los efectos de esta educación sólo serán positivos allí donde se frene el tiempo mal invertido y autoritariamente se regule su inversión.

Para que los campesinos sientan deseos de aprender y concurren a las enseñanzas de las Granjas agrícolas individualmente y por propio convencimiento necesitan más cuidado y más cultura. La primera no se conseguirá por los que viven acobardados y esclavizados por sí mismos; en segundo lugar, hoy día se necesita que la segunda todavía esté por saber qué planes de enseñanza pueden ser más eficaces y sugerentes en una masa de fuerzas tan entumecidas.

La alta misión confiada a la Junta Colonizadora la obliga a recoger estas cabos sueltos, grandes cooperadores de su éxito por los beneficios materiales que reporta.

Antonio MIGUEL

## Información frutera

Creó ayer la noticia de que había sido aprobado por la Superioridad el Reglamento de la Cámara Uvera.

Agregan los que se titulan bien informados que se prueba en su totalidad.

A título informativo seguiremos la noticia.

#### POR TELEFONO

## Campaña de saneamiento

Contra la immoralidad y los libros pornográficos

Madrid, 29-4 tarde.

Comunican de Santander que el gobernador ha comprendido una energía campaña contra la immoralidad.

También ha ordenado la recogida de libros pornográficos y ha amenazado multar fuertemente a los vendedores de libros, folletos y periódicos contrarios a las buenas costumbres.

#### POR TELEFONO Y TELÉFONO

## MARRUECOS

Las operaciones en Anyera disminuyen

Madrid, 29-4 tarde.

Comunican de Tetuán que las operaciones en el territorio de Anyera al lado de la zona internacional disminuyen con gran intensidad.

Se anuncia la próxima sumisión total de dicha cábila, cuyos habitantes se hallan deprimidos a causa de las pérdidas sufridas y al mismo tiempo están dispuestos a no seguir tolerando la intrusión de los rifeños.

# Curación de las Hernias

**Interesa saber:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente el Martes día 3 de Febrero y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran, díomas agraciados los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernismos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evanescencias, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS.** Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el Martes día 3 de Febrero.

**NOTAS:** Dicho especialista estará también en Lorca el día 2 en el hotel Comercio; en Granada el día 5 en el hotel Suizo; donde Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 31. Casa Torrent.

Designación de vocales

## Las Juntas del Censo electoral

En la sesión recientemente celebrada por la junta provincial del Censo electoral, para proceder a la designación de los Vocales que han de formar parte de las Juntas municipales del Censo electoral, en sustitución del Maestro nacional y del retirado e jubilado, en las localidades en que éstos no existan, se hicieron, mediante sorteo los siguientes nombramientos:

Como Vocales sustituto del Maestro.—Béjar: Don Evaristo Ruiz López. Benitagla: Don Ramón Lara Sánchez. Cobdar: Don Juan Pedro García Grández.

Como Vocales sustitutos del retirado e jubilado,—Abia: Don José Herreras Ocaña. Abrucena: Don Félix Sánchez Meratalla. Albaneche: Don Pedro Melina Vinchez. Alcudia de Montegaud: Don José Rodríguez Pérez. Alcolea: Don Rafael Picon Lazaro. Almocita: Don Cristóbal García Sánchez. Antas: Don Simón Cano Caño. Bayarcal: Don Francisco Navarro Terral. Béjares: Don Asefet Mestey Martínez. Beninar: Don Antón Campoy Sánchez.

Benitagla: Don Miguel Garrido Padilla. Benizar: Don Francisca Sánchez Lara. Castro de Flabres: Don Manuel Carballo Nieto. Cobdar: Don Ezequiel Aguilera Lorente. Chercos: Don Donato González Saénz. Enix: Don Manuel Martínez Sánchez. Escúilar: Don Francisco González Jiménez. Fines: Don Federico Sánchez Carmen. Gácer: Don José Icaza Pérez. Llari: Don Enrique Ruiz Rovira. Lijar: Don Antonio Fernández Molina. Lucainena de las Torres: Don Luis García García Lorenzana. Lucar: Don Manuel Fernández Martos.

Mojacar: Don Juan Diego Campoy Jerez. Nacimiento: Don Manuel López Herrada. Ocaña de Abaloeduy: Don Antoni Lao Aguiar. Oñanes: Don Juan Carretero Jiménez. Oliva del Río: Don José Laborda Miron. Orija: Don Luis Reche Martínez. Paúles: Don José Ruiz Hernández. Partida: Don Fermín Moreno Martín. Paterna del Río: Don Valentín Vázquez Carmo-

na. Puñol: Don Joaquín Garrigues Martínez. Rota: Don Francisco Hernández Rodríguez. Santa Fé de Mondújar: Don José Giménez Montes. Sene: Don Juan Blanca Mero. Serón: Don Antonio Caño Martínez. Sierra: Don Alfredo Muñoz Muñoz. Tabernas: Don Martín Martínez González. Tarre: Don Diego Cervantes Cervantes. Turriales: Don Pedro M. Beltrán. Velefique: Don Juan García Pérez. Víator: Don Antonio Morales Carrillo, y Vicar: Don Jacinto Amat Ibáñez.

## OBSEQUIO

de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica EL NIÑO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

## SOCIEDAD NESTLE

GRAN VIA LAYETANA, 41.—BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

**NOTA:** Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valideras para el concurso son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás tipos.

De Comunicaciones

## Servicios postales con América

«El Diario Oficial de Comunicaciones» publica lo siguiente:

«A los efectos de la expedición de la correspondencia para América del Sur, a continuación se consignan las fechas en que la Estafeta de Cambio de María debe expedir, durante el próximo mes de febrero, sus despachos para Sudamérica.

Expedición A.—Los despachos que se dirigen a Chile, Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Fernando de Noronha, y

Expedición B.—Los mismos despachos, menos para Pernambuco y Bahía. Día 8, expedición B; num. 7, A; num. 10, B; idem 12, B; idem 18, B; num. 21,

A; idem 22, B; idem 23, A; idem 24, B; idem 26, B.

Los despachos para Pará e Iquitos los expedirá la Estafeta de Cambio de Madrid los días 6, 16 y 26 de dicho mes de febrero.

Las Administraciones de Valencia y Barcelona remitirán sus despachos para América del Sur con una fecha de antelación a las arriba indicadas, y las de Badajoz, Tuy, ambulante Medina del Campo-Fuentes de Oñoro y ambulante Manzanares-Badajoz, con una fecha de posterioridad a las arriba mencionadas.

Además de la vía Lisboa, a la que se refieren todas las indicaciones anteriores, se utilizará la expedición de la Compañía Transatlántica Española, cuyo vapor saldrá de Cádiz el día 7 de febrero próximo con destino a Montevideo y Buenos Aires. Esta expedición deberá utilizarse para los despachos dirigidos a Chile, Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

## La Casa HUNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2, Madrid con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra informes comerciales de todo el mundo y cerca créditos contra deudores morosos.

25 Informes, 75 pesetas  
50 Idem, 145 Id.  
(a mayor número, precios más reducidos).  
Plata testé gratis. «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

## Somatén almeriense

### Convocatoria

Para el domingo 1º de Febrero a las tres y media de un tarde y en el local de la Plaza de Toros (entrando por la puerta de la Conserjería) han sido convocados todos los señores que pertenezcan al Somatén Nacional en esta capital, debiendo asistir puntualmente, previsto de los armamentos, insignias y documentos que posean, para pasar la revisión reglamentaria, señalada para dicho día.

El Exmo. señor General Gobernador, proyecta asistir a este acto, para darle mayor realce e importancia; siendo de esperar que la asistencia de Somateros y sus mandos, sea todo lo numerosa y completa posible.

### Terminarán los interíos

Se anunciarán inmediatamente las vacantes que existan

La «Gaceta» ha publicado una Real orden, que en su parte dispone lo así:

«Su Majestad el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primer. Por todos los ministerios se anunciará inmediatamente en la «Gaceta de Madrid», y en la forma reglamentaria, la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios del Estado que están servidas internamente.

Segundo. Exceptuándose de la regla anterior el personal subalterno, para quien regirá el real decreto y real orden de 28 de noviembre último y a aquellos Cuerpos o servicios que en sus respectivas regulaciones estén admitida la interinidad durante un plazo, terminado el cual las plazas han de anexionarse a oposición o concurso, o bien cuando ésto se verifique en fechas fijas. Si en estos casos no transcurrido el plazo o ha pasado la fecha reglamentaria, las plazas deberán ser inmediatamente anexadas o cubiertas en propiedad.

Tercero. Grandes vacas una plaza y no está determinado el tiempo en que se ha de proveer en propiedad, se entenderá que el anuncio para proveerla o la provisión en propiedad, si no es por oposición o concurso, debe ser hecho dentro de los quince días siguientes al en que haya sido cerrado la vacante.

Cuarto. Los ordenadores de Pagos no acordarán a los interíos los haberes del próximo mes de Febrero, ni los subsiguientes, si al mismo tiempo de recomendar los haberes no se hace constar la «Gaceta» en que se ha anunciado la oposición o concurso para proveer en propiedad la plaza servida por el interino. Si hubiere de ser provista la vacante por providencia ministerial, sin oposición, el oposición, habrá de certificarse el día en que cerró, y no debe haber transcurrido el plazo de los quince días que en la regla anterior se mantiene.

Quinto. Serán directamente responsables en el orden económico con arreglo a las disposiciones vigentes, y siempre en el gubernativo además, los ordenadores de Pagos, los que formulen las reclamaciones y los jefes del personal, si no hacen oportunamente las propuestas correspondientes para que las plazas vacantes se cubran en propiedad.

Lea usted mañana  
“La Independencia”

## En Polopos

### Una mujer muere abrasada

En nuestra capital se recibieron ayer noticias de un triste suceso ocurrido en la barriada de Polopos, del término municipal de Lucainena de las Torres.

Según comunica la Benemérita de este último punto al Gobierno civil, el día 27 de los corrientes hallábase haciendo la comida Carmen Sáez García, cuando fué presa de un ataque.

Al bajo la acción de éste, cayó la infeliz sobre la lumbre sufriendo quemaduras de tal gravedad, que falleció casi en el acto.

El suceso ocurrió a las nueve de la mañana próximamente.

Carmen contaba 26 años de edad, y era soltera y natural y vecina de la barriada donde murió.

En la casa se personó el juzgado correspondiente, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de las diligencias del caso.

La desgracia ha producido honda impresión en la barriada.

## POR TELEFONO

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 29.—12-noche.	
Donda 4%, interior.	69 40
Idem 5% amorizable.	95'00
Idem 4% Idem.	88'50
Banco de España.	565'00
Español de Crédito.	168'00
Tabacalera.	236'10
Libras cheque.	33'50
Franco cheque.	87'95
Marcos.	0'00
Belar.	06'98



### Asociación de Comerciantes Exportadores de frutas

Por la presente se cita a los asociados, el sábado 31 del actual, a las 8 de la tarde, en el Circulo Mercantil, para celebrar Junta general ordinaria.

Esta se celebrará en segunda convocatoria con el número de los que concurren.

Almería 28 de Enero de 1935.—El Presidente accidental, V. ESCOBAR BENAVENTE.—El Secretario, MIGUEL GABIN.

## ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—A las siete y cuarto, obra A. R. Estreno de la peleña en su parte, de dibujo «El baile Tarde»; estreno (dos partes). Heredia tarde; estreno (seis partes), «Mano de hierro».

SALÓN HESPERIA.—A las nueve, cinematógrafo.

(El anuncio de estos espectáculos no impone a presentación personal del paciente).

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mata, 11.º

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.

# LA INDEPENDENCIA

## Notas marítimas

### Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en el puerto el siguiente movimiento de buques:

#### BUQUES ADMITIDOS

Balandra «Guerrero», de Adra, en la tarde.

Vapor «El Gallo», de Gibraltar con cebada.

Idem «J. J. Sister», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Manuel Espadur», de Cartagena con carga general y pasajeros.

Idem «Navarra», de Melilla, con carga general y pasajeros.

#### BUQUES DESPACHADOS

Goleta «Virgen del Mar», para Rio Martín, con leña.

Palibot «Paquita Orive», para Las Palmas, en la tarde.

Vapor «J. J. Sister», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Manuel Espadur», para Larache, con cebada.

Idem «Navarra», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem «Juan Manuel de Urquijo», para El Ferrol, con sal.

#### Prácticas del Puerto

En las oposiciones celebradas en Málaga para cubrir tres plazas de prácticos de aquel puerto ha obtenido el número uno el que lo es de Almería don José González Núñez.

Felicitemos al estimado amigo por su triunfo no sin lamentar la ausencia de funcionario tan competente.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Martínez, vg., m.; Lesmer, ab.; Jacinta de Mariscotti, vg.; Sabina; Hipólito, pb., mr., Félix, p.; Matías. Armenterio.

La Misión y el Oficio divino son de Santa Martínez, virgen y mártir, con rito semidoble y color azucarmado.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Santos Pedro Nolesco, fd.; Mirella, vd.; Tercilio, Cirineo, Salvariano, Tirso, Víctor, Ciro, Trifénio, mrs.; Geminiano, ob.; Julio pb.; B. Luisa Albertina, vd.

La Misión y el Oficio divino son de San Pedro Nolesco, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Capilla de las Siervas de María.

Mañana, en la misma Capilla.

DE LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las 9 Horas Solemnes, y después de Tercia, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del día, residiendo al final, Sestas y Noches.

Por la tarde, a las 3 Visperas y Completas, y a continuación los Maitines y Lauda del día siguiente.

NOVENTA Y CULTOS A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR.—Solemnes cultos que las religiosas Siervas de María dedican durante el mes de Febrero, al glorioso mártir San Blas en la Iglesia de Belén de Almería.

Los días 1 y 2 de Febrero por la tarde habrá sermón, que estará a cargo del señor D. Luis Díaz.

El día 3 fiesta principal del Santo, a las 7 y media de la mañana Misa rezada con Motetes y Común General, celebrada por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis, D. Fr. Bernardo Martínez Noval; a las 10 y media Misa cantada en la que ceñirán la Sagrada Cátedra el predicador de los días antecedentes.

La parte musical la dirigirá el Maestro de Capilla, don Mauro García.

El Exmo. s. Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos actos y los días en que se celebren los Jubiles por cada visita a Santísimo.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto, hación de doña M. de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la Parroquia de Santiago.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todas las tardes, a las 6 y media, hay exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

Los sábados hay, además, Saive cantada.

Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten, avisando para ello en General Sotomayor, número 10.

TRÍDUO SOLEMNE.—Las religiosas y autoridades eclesiásticas de María, consagradas en la Iglesia Madre y Fundadora la B. M. de Los Llanos en los días 1, 2 y 3 de Febrero los siguientes cultos con el orden que sigue indican y combinación:

Misa.—A las ocho, Misa de Communión general.

Tarde.—A las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Ejercicio de Triduo, Miserere, Sermón, Bendición y Reserva, terminándose con el himno de la B. M. y adoración de la Eucaristía.

Los sermones están a cargo del R. P. Diego Navarro, Superior de la Compañía de Jesús.

## Campaña Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

### Vapores Correos Españoles

Para La Habana, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, La Habana, Santiago de Cuba, La Guaya, Puerto Cabral, Curazao, San Juan, Colón y Panamá a Guayaquil, Callao, Atahualpa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saliendo el 13 de Febrero el vapor

### Buenos Aires

Para La Habana y Veracruz, salida del puerto de Málaga el dia 26 de Febrero el vapor

### P. de Satrustegui

con escala en Cádiz  
Para Puerto Rico y New York, con escala en Cádiz, salida del puerto de Málaga el 16 de Febrero el vapor

### Reina María Cristina

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Málaga el dia 5 de Marzo el vapor

### Reina Victoria Eugenia

con escala en Santa Cruz de Tenerife.  
Los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General 2, figura, 2, bolas

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usan solo tres días el patentado UNGUENTO MÁGICO. No falla ni un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado oírá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUEBLO, Sra Ildefonso, 4, Madrid.

El día 3 fiesta de la B. M. es la Comisión general de las hijas de María.

Por la tarde dará la bendición con el Santísimo el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo D. Fr. Bernardo Martínez.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Los tradicionales cultos que con más solemnidad se consagran anualmente al Patriarca San José se celebraran en las iglesias siguientes:

San Pedro.—El día a las 8 comunión general por la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, como primer domingo.

A la noche misa mayor.

Por la tarde a las 5, ejercicio del Jubileo con estación cantada, santo Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, continuando con el ejercicio de los siete domingos y sermón que predicará el Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

San Antonio.—El ejercicio de los siete domingos se celebrará a las 5 y media de la tarde predicando el Cura Economo, don Rafael Román.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las 6 y media de la tarde, predicando en todos el propio Sr. Párroco.

En los demás siguientes la función y ejercicio de los 7 domingos será a las